

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Jueves 17 de Julio de 1873.

Núm 117.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un curso de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, DAMASO DEL CABO LOPEZ.

LA VERDADERA REPUBLICA ES LA PAZ.

«España es republicana! ¿En qué consiste su república? ¿Hay paz? ¿Hay orden y verdadera unión? ¿Se ha reformado la antigua sociedad? ¿Han muerto las viejas instituciones de la monarquía? Ah! no: nada de esto. Pues entonces, ¿en qué consiste una República? ¿acaso en el nombre? Escuchad me: ¿Habeis visto alguna vez descubrirse el cielo de negros nubarrones á la caída de la tarde en que la tierra se tiñe como con siniestro reflejo de un incendio, las aves volar espantadas buscando abrigo entre las selvas, las ondas del río agitarse como las olas del Océano y ponerse tan negras como el cielo? ¿Habeis oído el sordo y pavoroso rumor del huracán que se acerca como un ave gigantesca levantando con sus alas torbellinos de polvo? ¿Habeis contemplado el fugaz relámpago que inflama las nubes con luz fosforescente? ¿Habeis oído retumbar el trueno en la profunda concavidad del firmamento? ¿Y qué ha sucedido despues de todo esto: gran aparato que nos presenta la naturaleza? Ah! el rayo cae incendiando las palmeras y los verdes olivos: la lluvia se desploma como inmenso torrente inundando las llanuras y las campiñas; el huracán silva enfurecido... despues se van extendiendo paulatinamente las tinieblas; los árboles gimen y se abaten al furor del viento impetuoso y el terror penetra en el corazón del hombre que pálido y conmovido contempla la desenfrenada tormenta de la tierra y de los anchurosos mares en que esa misma tormenta es la convulsión, el desencadenamiento... ¡el caos de la naturaleza!»

Hé aquí lo que está pasando en el mundo político. Una gran tempestad se ha levantado que la patria infeliz contempla silenciosa y afligida. Mirad otro cuadro: ¿contemplais alegras un nuevo día que viene iluminando el cielo con la blanca luz de la aurora, tiñendo de oro y carmin las blancas y hermosas nubes que vagan sonriendo en el azul del espacio? ¿No habeis sentido la fresca brisa matutina que acaricia vuestra frente con sus suaves y perfumadas alas? ¿No habeis contemplado la frondosa yerba de los campos cubierta del rocío virginal que cual lucientes perlas se posa sobre las hojas de las frescas y olorosas flores que acaban de abrirse?

«No habeis fijado vuestras miradas en las blancas flores que crecen en las riberas de los ríos, inclinándose graciosamente como para escuchar el murmullo apacible de las aguas que se deslizan suavemente? ¿Y entonces? Ah! entonces cantan las avecillas regocijadas; se posan en las ramas de los árboles ó saltan placenteras entre la yerba y las flores; los árboles se mueven suavemente, la naturaleza tiene nueva vida y el hombre siente de gozo porque la serenidad del cielo y de los mares, así como la hermosura de la tierra, es el sosiego de la naturaleza y el regocijo de la creación...»

Despues de la tempestad viene la calma. El primer cuadro es la borrasca, y la borrasca es la excepcion, el segundo es la calma y la calma es el estado normal. La borrasca es el desorden, la guerra, la anarquía, la confusión, la inquietud... La calma es la paz y la paz es el orden, la justicia, el progreso, la libertad: y donde hay libertad, hay progreso como hay justicia y orden: el todo dimana de la República y «la verdadera República es la paz.»

Creedme: mientras la paz no reine no tendrá asiento la República. ¿Veis acaso un pueblo feliz por el trabajo y la abundancia, que cultiva sus campos cantando, ó recorre los mares en soberbios bajeles, visitando las diversas regiones del globo, cambiando sus mercancías, y trayendo á la patria todos los productos y artefactos que puedan hacer cómoda y agradable la existencia? ¿Veis la moralidad en las sociedades? ¿Veis la tranquilidad en el hogar doméstico? ¿Veis la justicia en el augusto santuario de las leyes? ¿Veis los derechos individuales escudando la libertad del ciudadano? ¿Veis premiado el saber y la virtud y despreciado al ignorante y al malvado? Ah! nada de esto veis ¿y por qué? porque no ha venido el reinado de «la verdadera República que es la paz.»

Hay una República mentira, hay una farsa, no hay una República verdad: duras, muy duras parecerán nuestras palabras: pero ¿por qué no hemos de hablar con sinceridad lo que sentimos? ¿Cómo hemos de decir que hay República en España, cuando ven nuestros ojos cuadros terribles cuyo fondo, tiene un inmenso manantial de sangre?

«¿Cómo hemos de decir que hay República en España, cuando vemos prolongarse una guerra civil y bárbara en que armados los ciudadanos se destruyen mutuamente sin pensar que son hermanos? ¿Cómo diremos que hay República en España si falta el progreso, la industria, la agricultura, el comercio? ¿No estamos viendo á los obreros declarados en huelga, los campos abandonados y sin cultivo, el comercio languideciendo y espantado siempre por el estruendo de las armas; las artes descuidadas y aun despreciadas ó destruidas; la Nación aislada del mundo civilizado, el hogar doméstico empobrecido, lleno de inquietudes, presenciando á cada momento escenas de sangre, desolación y muerte: vemos á la venganza apoderándose del santuario de la justicia, que se vende por el oro infame, al militarismo atropellando la propiedad, la libertad, la vida, el honor de las familias, la empleomanía en aumento, la hacienda en bancarota, la virtud y el honor escarnecidos y el vicio predominando como las sombras en el caos... ¿Es por ventura esto lo que se llama República? Ah! no: jamás pudiéramos juzgar así á la República verdadera, que es todo lo contrario de lo que hemos visto.»

Pero decidme con imparcialidad: ¿Acaso ha traído la República todos estos males que nos aquejan? No y mil veces no. Todo lo existente es lo que dejó la monarquía: ella es la autora de tanto mal; ella es responsable ante la historia imparcial. ¡Caiga sobre ella la execración universal!!

En un día no se siembra el grano de trigo y se hace la cosecha. Una transformación social es obra del tiempo: la República comienza á inaugurar sus reformas; no os impacientéis, esperad: y ante todo, no os dejéis llevar de la pasión que ciega, no obreis con imprudencias que pueden costarnos muy caro perdiendo lo adelantado; acordaos que la unión hace la fuerza. Que no hay República, verdad es; pero la tendremos bien pronto. Esa gran tempestad que vemos levantada sobre nuestras cabezas es la señal segura de que está cerca la calma: la paz vendrá á consuearnos, la sociedad será regenerada, la revolución será una verdad y aparecerá radiante de gloria «la verdadera República que es la paz.»

Dr. José Agustín de Escudero.

NO LO CREEMOS.

En la *Correspondencia de España* del 11 del actual, encontramos un suelto, que entre otras cosas dice: «Hoy se habla del desaliento de algunos diputados, que se proponen abandonar la Cámara y retirarse á sus casas, por creerse impotentes para resistir al torrente revolucionario.» Dificilmente podríamos espresar la impresión que en el primer momento nos produjo la lectura del párrafo transcrito y las ideas que hizo brotar de nuestro cerebro. ¿Pues qué, nos dijimos, hay diputados que al aceptar tan honroso cargo, solo lo hicieron movidos por el afán de gloria, sin estar dispuestos á sacrificarse por el cumplimiento de su deber, si así fuera necesario? ¿Pues qué, existen diputados tan faltos de valor y patriotismo, capaces de volver la espalda en los momentos del peligro, bajo pretestos tan fútiles como el que se espresa en el suelto de *La Correspondencia*? ¿Pues qué, de ese modo cumplen los diputados que piensan retirarse de la Cámara, el mandato que recibieron de los electores que con sus sufragios lo elevaron á un puesto cuya aceptación la hicieron incondicionalmente, obligándose por este hecho á arrostrar todas las consecuencias que tragara en pos de sí? ¿Pues qué, es digno, es noble para un diputado decir al país, antes de haber luchado, antes de apurar todos los recursos, antes en fin de haber demostrado de una manera palmaria la impotencia que hoy suponen, es noble, es digno repetimos, decir á la Nación, me retiro á mi hogar porque preveo la lucha y no me encuentro con valor para arrostrarla, toda vez que esto y no otra cosa quiere decir el suelto que hemos copiado? ¿Pues qué, tampoco vale para esos diputados la confianza con que se les ha favorecido, los compromisos adquiridos voluntariamente con sus electores, en e mero hecho de tomar asiento en el Congreso; el juicio de la historia, que los calificará por lo menos de cobardes, y el castigo del pueblo, que podrá ver en aquella conducta el desprecio ó la traición? Todo esto, y mucho más, se nos ocurrió al leer el citado suelto; pero poco mas tarde, nuestra sorpresa se fué desvaneciendo y concluimos por creer inexacta y desprovista de fundamento la grave noticia dada por nuestro colega de la ex coronada villa, y á que nos venimos refiriendo.

Dr. José Agustín de Escudero.

— 343 —

ella, todos se han engañado; tienen piedad de esa mujer porque es joven y hermosa!... ¡Ah! ¡Si Mr. Marcial estuviera aquí, el la condenaría, porque es justo é inflexible! El día iba declinando; y ya habían empezado á encender algunas luces al otro extremo del salón. Bosco estaba cubierto por el ángulo formado por la pared y la balaustrada: su cabeza era la sola parte visible de su cuerpo. La gente no había fijado en él su atención. Si por casualidad alguno hubiera reparado en él, ni se hubieran burlesco; ni se hubieran reído tampoco; porque el pequeño y deforme cuerpo del jorobado desaparecía completamente en la penumbra, no dejando ver mas que una cabeza de

niffo, bella y melancólica, rodeada de largos y ensortijados cabellos rubios. Despues de la salida del jurado, habianse cruzado en la sala mil conversaciones. Exceptuando las gentes de París y de Villers, que conocian á la señorita Pauli, todas las simpatías del resto de la Asamblea estaban á su favor. Su belleza, su juventud, y sobre todo, la admirable defensa de su abogado, habian conmovido hasta la parte sensible del corazón del auditorio; si á este se le hubiera pedido que diese su veredicto, la hubiera de seguro declarado inocente. Y á medida que se prolongaba la ausencia de los jueces, se iban tambien acabando las conversaciones particulares.

— 344 —

El presidente, de pié y descubiertoto, con la voz medio ahogada por la emoción, leyó un papel que apenas podía sostener su trémula mano. El rostro de Bosco brotaba fuego; toda la sangre se le habia agolpado á la cabeza; sus oídos zumbaban. No oyó mas que las últimas palabras de la sentencia: «¡Sí, la acusada es culpable!» Entonces una alegría insensata llenó su corazón, y en tanto que un triste murmullo recorria el auditorio, lanzó un gran grito de triunfo. ¡Estaba loco! sus manos se elevaron para aplaudir. Pero las manos volvieron á caer de repente, y su boca permaneció entreabierta. Al mismo tiempo cubrió su rostro una espantosa palidez.

— 345 —

mortales, pudo respirar libremente. No veia nada todavía mas que el banco de los jueces que estaba vacío; pero su cabeza estaba al nivel de los demás, y podía escuchar parte de lo que se decía entre la gente. — ¡Es inocente! ¡es inocente! murmuraban por todas partes; ¡va á ser declarada inocente! — ¡Ah! ¡bien puede decir que su abogado la ha defendido en toda regla! ¡Al menos le ha vuelto los tacos al cuerpo á ese conde de Bryaut! Bosco no comprendía de todo esto mas que una sola palabra: inocente! Una rábida sorda y terrible fermentaba en su corazón. Sus párpados abrasaban; el sudor corrió á lo largo de sus mejillas.

Conocemos perfectamente las críticas, difíciles y peligrosas circunstancias que atraviesa nuestro país, conocemos también las dificultades con que tropieza la Cámara para desarrollar su pensamiento, pero ni aquellas circunstancias son inconjurables, ni dejan de poder superarse las dificultades que hoy detienen la marcha de las Constituyentes. Aun cuando se pretenda sostener por algunos que la república está perdida, esto no pasa de ser una exageración ó la expresión del deseo de sus enemigos; es cierto sí, que se encuentra seriamente amenazada, que para salvarse reclama titánicos esfuerzos de parte de cuantos crean en ella, pero ni está perdida ni se perderá, si, como es de suponer, se agrupan todos los buenos republicanos para defenderla.

¿Y en estas circunstancias debemos creer que haya diputados que abandonan sus puestos, cuando se acerca tal vez los momentos supremos y definitivos? No, nuestras conciencias se oponen á dar crédito á semejante noticia.

Ellos saben que todos, desde el primero al último republicano debemos trabajar, según nuestras fuerzas, por alejar, neutralizar ó destruir las causas perturbadoras que existen en el seno de nuestra sociedad, haciendo posible la consolidación de la forma de gobierno por ellos mismos votada, y saben por último, que tienen la obligación de formar en primera línea, como llamamos por la voluntad de la Nación para ser los centinelas avanzados y los defensores de los derechos del pueblo.

Si no estuviéramos seguros de la buena fé, del patriotismo y del valor de los diputados que forman las actuales Cortes, las consideraciones que preceden serian suficientes para hacernos mirar con reserva la noticia aludida; así es que no dudamos asegurar á nuestros correligionarios que no la acepten, porque si empezamos por dudar de las intenciones de nuestros representantes, si les negamos hoy las virtudes que de seguro les concedíamos al votarlos, y si perdemos la confianza en el único poder legítimo existente en la actualidad, esto es, en las Cortes Constituyentes, ¿qué será del país y de la república? la dictadura, la muerte de la libertad y el desprecio de nuestros derechos. Para que esto no suceda es preciso que se inspiren los diputados en el sentimiento de su deber y en el bien de la patria, no dando motivo á que circulen noticias de tan mal efecto como la que es objeto de estos renglones, y que los republicanos las escuchen con reserva sin dejarse arrastrar de las impresiones que en los primeros momentos les produzcan, seguros de que los enemigos de nuestra causa, procuran por todos los medios imaginables estraviar la opinión pública, y con este objeto, inventan las más estúpidas noticias.

La proposición del joven diputado Sr. Gomez Sigura, de que tanto se habló anteayer en el Congreso, es la siguiente:

«Considerando que en días como los que

corren para España los pueblos más necesitan de hombres de brazo robusto y carácter entero que les rediman, que de poetas que lloren sus desventuras y de filósofos que busquen remedio á las contrariedades de la vida elevando el espíritu á la serena región de las abstracciones;

Considerando que la actitud vacilante del actual Presidente del Poder ejecutivo alienta todas las hostilidades y entibia todos los entusiasmos patrióticos, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Queda destituido de los cargos de presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación D. Francisco Pi y Margall.»

Según vemos en los periódicos de Tarragona y Reus, la derrota de las facciones Vallés, Cercó y Pino en Almoñer fué mayor de lo que al principio parecía. El batallón Fijo de Ceuta, modelo de disciplina, atacó á dichas facciones, fuertes de 700 hombres, batiéndolas y dispersándolas por completo. Al huir dieron los carlistas con el batallón cazadores de Reus, que los destruyó, cayendo después en manos de tres compañías del ejército. Las pérdidas se elevan á 40 muertos, más de 80 heridos y 50 prisioneros.

Créese que esta es la acción más brillante y empeñada que se ha dado en aquella provincia. Merecían, en verdad, este severo castigo aquellas bandas de asesinos que poco antes de la lucha hicieron cobardemente fuego sobre el tren, hiriendo al fogonero, que cayó exánime en la vía.

Detalles de cuya autenticidad no podemos dudar, relativos á la acción de Alpens, demuestran que el héroe brigadier Cabrinety fué víctima del indomable y ciego arrojo que en tantas otras acciones demostró brillantemente.

Noticioso de que los facciosos se hallaban en Alpens, sin contar su número ni reparar en las posiciones formidables que los contrarios ocupaban, el brigadier atacó con furia las avanzadas carlistas, las cuales fueron replegándose hacia Alpens, quedando fuertes masas carlistas emboscadas en las montuosas alturas que dominan el pueblo.

Las fuerzas republicanas continuaron la persecución con el temerario ardor y valentía que al par de su fatal indisciplina han demostrado nuestros batallones, y aprovechando Saballs tan ciega confianza lanzó por retaguardia cuatro batallones de á 700 plazas, que cogieron á los republicanos entre dos fuegos y coparon en totalidad la columna, excepto veinte hombres que lograron escapar del desastre.

El brigadier Cabrinety resistió, sin embargo, desesperadamente al frente de un puñado de bravos, cayendo gravemente herido ó muerto á la entrada del pueblo de Alpens.

Los carlistas cometieron después de su victoria despreciables excesos fusilando parte de la artillería y casi toda la oficialidad y clases de los batallones apresados.

Horroriza pensar que en pechos españoles quepa la idea de castigar tan bárbaramente la lealtad y el valor, objeto siempre de admiración y de respeto aun para los pueblos más bárbaros; pero el salvajismo y la crueldad de los miserables sectarios del absolutismo sobrepuja al de los cafres y hotentotes.

Noticias Estrangeras.

San Petersburgo 14.—El kan de Khiva ha declarado que se reconoce vasallo del czar de Rusia.

En lo sucesivo el khannato de Kiva será una regencia dependiente de Rusia.

El general ruso Kanfman ha nombrado virey al kan destronado.

Una de las primeras medidas del kan ha sido la abolición de la esclavitud.

Londres 14.—Según las últimas noticias de Montevideo gana terreno la revolución de Entre-Ríos.

Paraná está sitiado.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 15 tomamos las noticias siguientes:

—Ha llegado á Madrid el coronel Navarro, puesto en libertad por Elío.

—En la reunión que la extrema izquierda celebró ayer, se acordó aceptar la parte que el Sr. Piles ofreció en su discurso para la formación de un nuevo ministerio, sin la dictadura de que ahora goza el Sr. Pi y Margall.

—La promesa de carteras hecha desde el banco azul al centro reformista parlamentario, por el presidente del Poder ejecutivo, desunió á la mayoría, siendo la causa de que por ayer fracasaran los planes de los que francamente se habían colocado en frente del ministro de la Gobernación.

—Los sucesos de Barcelona terminaron sin consecuencia ulterior.

Los manifestantes hicieron su demostración en favor de lo ocurrido en Alcoy, y terminada la manifestación finalizó aquel incidente, que había preocupado seriamente en los primeros momentos al gobierno.

—Se ha mandado suspender la ejecución de la pena de muerte impuesta á dos cabos á consecuencia de la insurrección de las tropas del castillo de Monzon.

—En Portugaleta se ha establecido un destacamento de movilizados para tranquilidad de los bañistas.

—El sábado regresó á Bilbao la columna Costa, con la que llegaron 150 francos del batallón cazadores de Novillas, licenciados del destacamento de Orozco.

—El ministro de Fomento tiene ya terminada la ley sobre instrucción primaria que no ha presentado todavía, porque en los úl-

timos Consejos no se han tratado estas cuestiones por el ministerio.

—Han sido trasladados á Tortosa los soldados de las Navas desarmados en Amposta por sus actos de insubordinación.

—Con el epígrafe *Catástrofe de Alpens*, el periódico *La Imprenta* de Barcelona, describe de esta manera el desgraciado fin de Cabrinety:

«Tenemos noticias del desgraciado hecho de armas de Alpens por conducto bastante auténtico. Estaba Cabrinety en Borradá el miércoles y salió para Alpens en persecución de doña Blanca. Ocurrió esto por la tarde. Cabrinety veía delante de sí á los carlistas; de improviso los perdió de vista y sospechando que tal vez le esperarían ocultos en un barranco y viendo que la tropa estaba rendida de cansancio, reunió á su gente, la arengó diciéndoles: «Muchachos: un paso más y salvamos á dos compañías de valientes de América. Los carlistas nos esperan. Hemos de atravesar á la carrera un paso difícil,» y en seguida se puso al frente de su columna, fuerte de unos 800 hombres, y atravesó á la carrera el barranco sin ver un carlista ni observar que las alturas estuvieran tomadas. Cabrinety creía que á las dos compañías de América rendidas en San Quirse, que habían estado largo tiempo de operaciones con él, las llevaba Savalls prisioneras. Al ver Cabrinety aquella soledad y quietismo en el barranco y que quedaba frente de Alpens, se paró de repente y quedó pensativo.

Decidió entrar en el pueblo marchando como de costumbre al frente de sus soldados. Al penetrar en él fué recibido con una descarga. Los soldados todos que seguían detrás retrocedieron, y Cabrinety, viéndose solo, no tuvo más remedio que retroceder también. Vuelve los ojos atrás, y ya ve que las alturas del barranco estaban erizadas de carlistas que habían permanecido ocultos al pasar la columna. El invicto guerrillero conoció el peligro que corría y quiso salvar, con un acto de arrojo que no fué secundado, á toda la columna.

Manda tocar ataque, y poniéndose al frente, emprende á la carrera por las calles de Alpens, y, ¡vergüenza causa decirlo! le siguieron solo doce ó catorce soldados. Al llegar á la plaza, donde le esperaban detrás de la esquina que forma la iglesia, recibió otra descarga, y el valiente Cabrinety cayó muerto de un balazo que le atravesó el cuello y hubo de tocarle en la nuca. Los pocos soldados que le siguieron perecieron también con él en las calles de Alpens.

El comandante Pastor probó de ponerse al frente de las fuerzas. Entró en Alpens con los pocos que le siguieron, y viéndose apurado entró en algunas casas, haciéndose fuerte en ellas. Los carlistas incendiaron aquellos edificios y no tuvieron más remedio que rendirse. El comandante Pastor murió en la refriega.

Las tropas, viéndose arrolladas y cercadas por las fuerzas carlistas y por los soma-

Hubiera querido tener bajo sus pies al abogado, que tan bien la había defendido, para aplastarlo.

Había todavía entre él y el último banco un escalón.

Con ayuda de sus manos y pies, Bosco se encaramó después de forcejear largo tiempo sobre la balaustrada.

Su cabeza asomó por fin por encima de aquella multitud que tan largo tiempo lo había tenido oprimido entre ella.

Volvió á ver en detalle y á su placer todo lo que había percibido durante cortos momentos.

Entre los jueces no había más que rostros desconocidos; y esto era en verdad extraño, porque él estaba seguro de haber oído la voz de Marcial.

ban por detrás en Alizia, y á buen seguro que si hubieran tenido el poder de matarla, Alizia hubiera muerto.

En este momento en que los murmullos de la multitud se elevaban en favor de Alizia, en ese momento en que la mayor parte esperaban una sentencia absolutoria, el odio de Bosco creció y se encolerizaba más y más.

«¡La mujer sin corazón!

«¡El mal! ¡El veneno vivo, que por decirlo así se había infiltrado en las venas de la condesa!

La puerta de la sala de deliberaciones se abrió, y los jueces volvieron á ocupar lentamente sus respectivos sitios.

El auditorio se agitó sordamente; después reinó un profundo silencio en el recinto.

El silencio había vuelto á reinar poco á poco en la sala.

Brillaba la impaciencia en todas las miradas, y todas estaban fijas con avidez en la puerta de la sala de las deliberaciones, que permanecía cerrada.

Bosco sentía centuplicarse dentro de su corazón esa impaciencia febril que producía en el auditorio largos murmullos y aun movimientos harto significativos.

Aguardaba también como el jugador que espera la carta que le ha de traer la fortuna ó la desgracia.

«¿Qué harán detrás de esa puerta? pensaba. Y los jueces, ¿por qué no dicen algo? ¡Estará libre, tal vez volverá al castillo! ¡Es tan buena la condesa!

Sus ardientes miradas se eleva-

«Pero ¿qué importa esto? La mirada se dirigió desde los jueces al banco donde estaba la acusada.

Alizia le volvía la espalda, así como su defensor, cuya cabeza, cubierta con el bonete, se inclinaba en actitud pensativa.

Al otro lado de Alizia, Bosco reconoció á Juliana, que se sentaba en el banco de los testigos.

Veíanse algunas lágrimas entre las arrugas de la mejilla de la pobre vieja.

Bosco sintió conmoverse su corazón; pero apartó los ojos, porque quería aborrecer y guardar intacta su implacable cólera.

Había buscado cuidadosamente á la condesa, pero no la había visto, y se decía:

«¡Está tal vez enferma! como

tenes de 47 pueblos, desmayaron y se entregaron prisioneros.

Las cuatro compañías de cazadores de Madrid que iban con la columna de Cabrinetty entregaron los fusiles con el cartucho que habian puesto al tocar ataque. Pocos fueron los soldados que escaparon. Algunos acudieron al ardid de encaramarse en los árboles, otros se escondieron como pudieron.

Esta relacion la tenemos por militares llegados de Vich que la han oido de los soldados que han llegado allí escapados.

Decian además haber oido de Savalls: «De aquí á Puigcerdá; muero Cabrinetty no hay quien se nos oponga.»

Los últimos rezagados que llegaron á Vich decian que Savalls habia mandado fusilar á todos los prisioneros desde sargento arriba.

Cuéntasenos que los escapados lloraban como niños ante la inmensa desgracia de la pérdida de su brigadier. A las observaciones que se les hacian de que ellos lo habian muerto y que tenían la culpa de este desastre por no haberle secundado, contestaban tristes y conmovidos que bien lo veian y que les pesaba de su comportamiento.»

—Han adquirido tanto interés en los pasados dias los sucesos de Málaga, que no dudamos verán con gusto nuestros lectores las siguientes líneas y documentos que encontramos en los diarios de aquella localidad.

En su puesto la nueva comision municipal, publicó el domingo la siguiente manifestacion, en la cual dice que para concluir con la intranquilidad que reina en Málaga, llevará á efecto todos los acuerdos y reformas que aprobó en sus sesiones, y que conocidos ya de nuestros lectores nos excusamos de enumerarlos de nuevo:

«Al pueblo.—Ciudadanos: Por exigir la salud de la República el concurso de todos, es por lo que volvemos á entrar en el Municipio.

A nadie se oscurece el inminente peligro en que está la libertad, y nuestro deber como buenos es coadyuvar con nuestras fuerzas á salvarla.

Animados de los mismos deseos que llevamos la noche que tomamos posesion del Municipio, llevaremos á la práctica todas cuantas reformas aprobamos en nuestras sesiones.

Será una verdad, que haremos cuanto humanamente sea dable para concluir con la intranquilidad que reina en nuestra querida Málaga.

Ciudadanos: No olvidéis que todos nos debemos á la causa de la República Federal: unos con su talento; otros con su consejo; estos con su riqueza; aquellos con sus virtudes: todos en fin, con nuestras vidas.

El respeto á todas las clases y todas las opiniones es necesario sea una verdad, como igualmente la inviolabilidad del domicilio, que no debe ser atropellado por nada ni por nadie. Para evitar atropellos se nombran comisiones competentemente autorizadas por este Municipio.

¡Viva la República democrática federal!
Málaga 13 julio de 1873.—Lorenzo L. Moñiz.—Angel Torrente.—Eduardo Nillo.—Enrique Robles.—Francisco Sosa Doncel.—Joaquin Gonzalez Aragonés.—José del Barco.—Francisco Aguilar.—José Valentin Rico.—Paulino Cabra.—José Sené.—Pedro Ginér.—Rafael Vila.—Jaime Forgas.—Enrique Utrera.—Claudio Lopez.—Eduardo Flondor.—Pedro Espejo.—Miguel de Luque.—Juan Diaz.—Manuel Rosado.»

Como complemento de todos, publicó ayer tarde el señor gobernador, delegado del gobierno, la siguiente allocucion:

«Malagueños: Disueltas las fuerzas rebeldes contra el Gobierno de la República y contra la Soberanía federal por el abandono que de ellas han hecho sus jefes, como asimismo porque muchos de sus individuos se han penetrado de que habian sido engañados, volviendo á esta ciudad voluntariamente, puede asegurarse que todo motivo de conflicto ha desaparecido, pues los pequeños restos que aun subsisten van á la desbandada, unse tirando las armas y otros entregándolas de propia voluntad, y bien pronto quedarán del todo estinguidos, sin que

afortunadamente se haya derramado una sola gota de sangre.

Sirva á todos de saludable leccion el tremendo desengaño de los que con tanta facilidad se han dejado arrastrar por las apariencias y lisongeras frases de hombres cuya historia política no está garantizada por sus antiguos servicios á la idea federal, ó por hombres cuya vida privada no esté libre de manchas tan notorias como las que todos sabéis respecto de algunos de ellos.

Habiendo, pues, desaparecido toda posibilidad de conflictos, estando perfectamente garantizado el orden público en esta capital, yo ruego á todas las clases de la sociedad que vuelvan á sus hogares á sus respectivos quehaceres y trabajos, tan completamente paralizados por algunos dias con inmensos perjuicios para todos.

Renazca la confianza, agítese el comercio, renazca la industria, que yo garantizo á esta ciudad la paz y tranquilidad que por tantos dias se han venido perturbando.

Y vosotros, Milicianos federales de Málaga y su provincia; habeis merecido bien de la patria por el gran servicio que le habeis prestado: no era de esperar menos de verdaderos demócratas federales: defendamos siempre con igual abnegacion la legítima soberanía de la Asamblea federal, lejos de entorpecerla con impacencias punibles en su gran obra de Constitucion federal del país, que como sabéis toca ya á su término.

¡Viva la Asamblea! ¡Viva la República Democrática Federal!

Málaga 14 de Julio de 1873 —Francisco Solier.»

Por último, el municipio ha publicado tambien lo siguiente:

«Al pueblo.—Ciudadanos: Uno de los lemas escritos en nuestra bandera es el de la Fraternidad: que esta sea una verdad, es lo que mas ansia vuestro Municipio.

Entre republicanos federales no hay, no puede haber vencidos ni vencedores: nada de rencores, nada de odios, todos hermanos, y así cumpliremos como buenos, dando ejemplo con nuestra conducta á los que con fines determinados quieren sembrar la division en nuestras filas.

Nuestro partido no tiene rencores ni venganzas para sus enemigos. ¿Las habia de tener para sus correligionarios? Nunca.

Nuestro Municipio está dispuesto á que todo se olvide, á que todo concluya.

La milicia se reorganizará, en ella tendrán cabida todos los buenos federales sin distincion de batallones ni de personas, y estad en la seguridad que por nuestra parte coadyuvaremos á que la tranquilidad y la paz sea una verdad.

Igualdad, Fraternidad y Justicia.

¡Viva la República Federal!

Málaga 13 de Julio de 1873.

Siguen las firmas.»

Seccion oficial.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 17 de Julio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la octava compañía del primer batallon, de que es capitán el ciudadano Antonio Fernandez Bustamante.

Noticias locales.

Hay quien habla de unos cuantos forasteros que regalan cierta clase de objetos (y no de lujo) muy apropiado para el invierno, cuando las nieves nos hacen encojernos y el frio nos agobia.

Recomendamos su accion calorifera á la partida de la porra de los dichosos tiempos de Sagasta y á otros personajes de fuste.

Ayer corrieron rumores de que se encontraba en esta capital el general Caballero de Rodas; de que á cierto número de carabineros se le habian encontrado procla-

mas alfonsinas y de que estos habian sido trasladados de esta capital, no sabemos á qué punto.

Tambien leimos la siguiente hoja reimpressa en Córdoba:

A las clases de tropa del ejército español.

La minoría de la Asamblea Constituyente que ha estudiado, con detencion suma, la necesidad de dirigiros hoy su voz amiga, no puede ser para vosotros por ningun concepto sospechosa: procedéis del seno de familias pobres y trabajadoras, cuya felicidad es el sueño mas puro de vuestra existencia; y las doctrinas que nosotros sustentamos y defendemos, tienen por término mas principal llevar la dicha posible al proletariado, por el camino de la democracia, en su forma única realizable: la República federal.

Son muchos y poderosos los enemigos, en España, de esta forma de gobierno; pero serán estériles cuantas maquinaciones pongan en juego para destruirla, sino cuentan con vosotros, sino consiguen arrastraros á defender otra bandera, enemiga del derecho; el derecho, que es la garantía sola del mejoramiento de la clase social en que habeis nacido.

Vosotros no seguireis, de seguro, esa bandera; vosotros no podeis cometer el crimen del suicidio.

La República federal es además la forma de gobierno que las Cortes soberanas han votado como ley; estais, pues, en el caso de ser á ella fieles, por deber y por conveniencia; como soldados y como patriotas; como individuos de la fuerza pública, mantenedora de la legalidad que se ha dado la Nacion libremente, y como hijos de vuestras queridas madres.

Los partidos políticos que han conducido al país al extremo de perturbacion en que hoy se halla, se agitan en la sombra, con incansable actividad, para lograr que el ejército proclame una República unitaria, vanguardia del advenimiento al trono de D. Alfonso de Borbon.

Soldados: nosotros, que aspiramos á que la fuerza pública democrática de España sirva de modelo á los pueblos civilizados, por su ilustracion y por su respeto á una ordenanza racional, no podemos aconsejaros otra cosa, dentro de la República Federal, sino el mas resuelto ánimo contra las huestes carlistas, á los que sufrís las penalidades de campaña, y la obediencia á vuestros jefes, así á los que guerreais, como á los que guarneceis las provincias que se hallan en paz.

Pero si alguien, sea cualquiera su graduacion militar, ó gerarquía civil, sean las que fueren sus relaciones con vosotros, quiere que os alceis en armas al grito de «¡viva la República unitaria! ¡viva D. Alfonso de Borbon!» ú otro cualquiera, distinto de «¡viva la República Federal!» contestadle, si, contestadle inmediatamente; pero hacedlo con las bocas de vuestras carabinas.

Soldados: ¡viva la República democrática federal!

Madrid 13 de Julio de 1873.—José Maria Orense.—Francisco Diaz Quintero.—Ramon Cala.—Luis Blanco.—Alberto Araus.—Leon Merino.—Emigdio Santamaría.—José Maria Ugarte.—Francisco Valero.—Ramon Mcreno.—José Vicente Agusti.—Antonio Galvez Arce.—José Ramon Fernandez.—Antonio las Casas Jenestroni.—Leon Tallet.—Ramon Saldaña.—Nicolás Laborda.—Rafael Veredas.—Vicente de Caso y Diaz.—Alfredo Sauvalla.—Angel de Torres y Gomez.—Pedro Bernard.—Antonio Sabau.—Francisco Casaldueño.—Pedro Montemayor.—Pascual Carlés.—José Perez Guillen.—Francisco Chirivella.—José Lluch.—José Rodriguez Sepúlveda.—Angel Armentia.—Ramon Castellanos.—Mariano Garcia Criado.—Alberto Ruiz Royo.—Francisco Gonzalez Chermá.—Antonio Alfaro Jimenez.—Serafin Olave.—Cesáreo Somolinos.—Nemesio Torre Mendieta.—Cesáreo Rivera.—Romualdo Lafuente.—Cirilo Tejerina.—Pedro Martin Benitas.—Francisco Forasté.—Miguel Dauñ.—Aniano Gomez.—Jerónimo Poveda Nonguerou.—Santiago Riesco.—Mariano Galiana.—Juan Alcobá Cabrera.—Roque Barcia.—Fernando Pierrad.—Juan

Domingo Pinedo.—Juan Contreras.—Nicolás Estévez.—José Navarrete.—Eduardo Benot.—Silvestre Haro.—Juan Felú.

En el incendio ocurrido hoy en una parva de D. Francisco de P. Barbudo, en el campo de la Verdad, acudieron con toda oportunidad la autoridad provincial, la guardia civil, y el celoso y activo Alcalde D. Mariano Arroyo, los arquitectos Don Amadeo Rodriguez y D. Juan Morán Labandera, el cuerpo de bomberos con los utensilios necesarios, los cuerpos de guardias municipales nocturnos y diurnos y muchas personas, cuyo fervor y patriotismo revelaban los sentimientos paternales que animan á los habitantes de esta poblacion; habiéndose distinguido por su extraordinario arrojo Fernando Gomez Bando, guardia civil, Miguel Martinez Marquez, cabo segundo de la misma, y José Acosta Gomez, soldado de la tercera compañía del Regimiento de Albuera.

Ha publicado el siguiente anuncio la Administracion principal de correos de Córdoba. «A causa de la interrupcion de la via férrea del Norte, la correspondencia destinada á San Sebastian y pueblos de su provincia se remitirá desde el puerto de Santander por buques guarda-costas del Estado, cuyos Comandantes no pueden recibir con las formalidades prevenidas los certificados de efectos públicos en dichas provincias de Guipúzcoa nacidos ó á ellas dirigidos. En su consecuencia, ínterin la expresada via férrea no se halle espedida ó se adopte por la Direccion general del ramo otro medio de comunicaciones, se suspende la admision de certificados de dicha clase.»

Se ha subastado en Nueva Cartella un potrero que apareció junto á aquella villa y cuyo dueño se ignora.

Hasta el treinta del corriente se admiten solicitudes á la plaza de secretario del ayuntamiento de Pozoblanco.

El veinte y seis de Agosto se subasta en las casas consistoriales de esta capital el arbolado de cuatrocientas sesenta fanegas de tierradel quinto llamado Entre arroyos, término de Dos Torres, por el tipo de doce mil sesenta pesetas.

Las empresas de ferro-carriles anuncian unos trenes para los toros y demás funciones que habrá en Valencia desde el veinte al treinta y uno del corriente mes.

Es seguro que el Sábado reanudarán sus tareas la compañía de ópera en el Gran Teatro, á la que se ha reunido el baritono Farvaro.

En una fotografia.—Un Soldado.—Maestro, ¿puede usted hacerme el retrato de mi novia?—El fotógrafo.—Si señor.—El soldado.—Pues, ¡ajal! ya esta usted empezando.—El fotógrafo.—¿Y la novia?—El soldado.—No puede venir, esta en su pueblo; pero yo le daré á usted las señas: es pequeña, morena, pelo negro, y se llama Petra Rodriguez, natural de Villacañas.—El fotógrafo.—¿Y el apellido materno?—El soldado.—No lo sé.—El fotógrafo.—Pues á ver si se proporciona usted ese requisito y la partida de bautismo de la madrina, y me lo trae usted todo, y ya verá usted como sale.

Decia un buen hombre:—Querria conocer un país en el que no se muriera jamás, porque de seguro me iba allí derecho á concluir mis dias.

Hoy.

San Sisenando, mártir de Córdoba.
Sale el sol á las 4 y 51 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 20 minutos de la tarde.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República. Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocación en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas 18, darán razón.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azuáticas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Fenaró, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.
- Historia de la medicina desde su origen

hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanova, 40 rs

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fionel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Sáez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CORDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas separadas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tu tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país viniendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociacion sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocio de los seguros dá anecho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias daran cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informacion dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispepsias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia del oranso Hernandez.